

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5725 *Resolución de 6 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2016, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Cultura, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64 de 15 de marzo de 2016.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, finalizado el plazo de presentación de instancias y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base novena de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en las actas de la mencionada Comisión,

Esta Secretaría de Estado acuerda:

Primero.

Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo IA y IB de la Resolución de convocatoria.

Segundo.

Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos obtenidos en el plazo establecido en el punto 3 de la base décima de la citada resolución.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de junio de 2016.–El Secretario de Estado de Cultura, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Montserrat Iglesias Santos.

ANEXO

Concurso específico INAEM - Secretaría de Estado de Cultura (convocado por Resolución de 24 de febrero de 2016, BOE n.º 64, 15 de marzo)

Nº ORDEN	PUESTOS ADJUDICADOS				PUESTO CESE				DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	SUBGRUPO
1	SECRETARÍA GENERAL (30063) JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMÁTICOS (3246371)	26	A1A2	Madrid	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMÁTICOS (3246371)	26	Mº Educación, Cultura y Deporte - INAEM	Madrid	CANO PEREZ, MISABEL	0191838357 A1177	A1177	A2
2	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MÚSICA Y DANZA (30062) SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (3930394)	15	C1C2	Madrid	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (3930394)	15	Mº Educación, Cultura y Deporte - INAEM	Madrid	ALVAREZ RODRIGUEZ, MANUEL	3495528513 A1146	A1146	C2
3	S.G. DE TEATRO (30063) JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION Y DIFUSION TEATRAL (1238199)	26	A1A2	Madrid	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE COOPERACION Y DIFUSION TEATRAL (1238199)	26	Mº Educación, Cultura y Deporte - INAEM	Madrid	CONTRERAS GONZALEZ, ALICIA	1309657635 A1122	A1122	A2
4	S.G. DE PERSONAL (30064) JEFE/JEFA DE SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL (4725116)	26	A1A2	Madrid	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL (4725116)	26	Mº Educación, Cultura y Deporte - INAEM	Madrid	LOZANO APARICIO, M.JESUS	0111859167 A1122	A1122	A2
5	SECRETARÍA GENERAL (30063) JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (6027535)	24	A1A2	Madrid					DESIERTA			